



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
codex@digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

I. LUGAR/FECHA Y HORA DE INICIO

En las instalaciones de la DIGESA, el día jueves 02 de Abril de 2009, a las 10:00 horas, se desarrolló la reunión plenaria ordinaria N° 53 del Comité Nacional del *Codex Alimentarius*.

II. QUORUM

Se verificó el quórum respectivo conforme a lo establecido en el Art. 10 de la R.M. 124-2000-SA-DM, según detalle del numeral IV, procediéndose a dar inicio al desarrollo de la agenda establecida.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Ing. Javier Hernández Campanella, quien procedió al inicio de la 53 reunión del pleno del CNC.

III. COORDINADOR

La coordinación de la reunión estuvo a cargo del Presidente del Comité Nacional del *Codex Alimentarius*, Ing. Javier Hernandez Campanella.

IV. REPRESENTANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Javier Hernandez Campanella	Presidente CNC	DIGESA
Paula Ramírez	Punto de contacto	DIGESA
César Ortega	Secretaría técnica	DIGESA
Mónica Dávila	Miembro alterno	PROMPERU
Julián Gamero	Miembro titular	MINCETUR
Eduardo Castañeda	Miembro alterno	Ministerio Relaciones Exteriores
José Carlos Farfán	Miembro alterno	Ministerio de Economía y Finanzas
Patricia Castro	Miembro alterno	INDECOPI
Hector Riega	Miembro titular	Viceministerio de Mype e Industrias.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
codex@digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

V. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Lectura de Actas
 - Revisión y aprobación del acta de la reunión ordinaria N°51 del Pleno.
 - Revisión del acta de la reunión extraordinaria del Pleno llevada a cabo en diciembre 2008, con los aportes del SENASA y el INDECOPI.
 - Revisión y aprobación del acta de la reunión ordinaria N°52 del Pleno.
2. Aprobación Plenaria de las respuestas de la Comisión Técnica de Higiene de los Alimentos a las Cartas Circulares 2009/01 y 2009/03.
3. Informes del Secretario técnico:
 - a. Participación peruana en:
 - ✓ Mesa Redonda y a la subsiguiente reunión del Comité del Codex de Aceites Grasas, llevada a cabo en Malasia del 15 al 18 de febrero de 2009.
 - ✓ Taller "Biotech Labelling Issues in the Context of Codex Alimentarius" llevado a cabo en Singapur del 22 y 23 de febrero de 2009.
 - b. Cartas circulares pendientes de opinión a las Comisiones Técnicas.
 - c. Comunicación del fondo fiduciario.
 - d. Participación del Perú en el Comité de Plaguicidas (SENASA confirmada, DIGESA por confirmar).
4. Conformación del grupo de trabajo para la revisión de la R.M 124-2000 SA/DM, presidida por la DIGESA.
5. Conformación de la Comisión Técnica del CNC para Contaminantes en Alimentos después de dar cumplimiento en lo establecido en el Art. 6° de la Ley de Inocuidad.
6. Conformación de la Comisión Técnica del CNC para Aditivos Alimentarios, asumiendo la DIGESA la coordinación.
7. Presentación de una propuesta de Plan anual de trabajo del Comité Nacional del *Codex Alimentarius*.
8. Presentación de la propuesta del flujo a seguir de las invitaciones dirigidas al CNC, a fin de canalizarlas de manera efectiva y oportuna estas invitaciones con financiamiento de gobiernos o instituciones internacionales.
9. Otros

VI. ACUERDOS

1. Aprobar los siguientes documentos: Acta de la 51ª Reunión ordinaria del Pleno del CNC, Acta de Reunión extraordinaria del Pleno del CNC, y Acta de la 52ª



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
codex@digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

- Reunión del Pleno del CNC. El Secretariado Técnico recabará las firmas de los representantes que participaron en las mencionadas reuniones.
2. Remitir al CCFH la respuesta a la Carta Circular 2009/01 FH, preparada por la Comisión Técnica sobre Higiene de los Alimentos.
 3. Circular vía correo electrónico a todos los miembros del Pleno del CNC, los informes preparados por los representantes del país que asistieron a los siguientes eventos: Mesa Redonda y a la subsiguiente reunión del Comité del Codex de Aceites Grasas, llevada a cabo en Malasia del 15 al 18 de febrero de 2009, y al Taller "Biotech Labelling Issues in the Context of Codex Alimentarius" llevado a cabo en Singapur del 22 y 23 de febrero de 2009.
 4. La Presidencia gestionará para que a través del Ministro de Salud, se envíen comunicaciones a los demás ministros, cuyas instituciones pertenezcan al Pleno del CNC, con la finalidad de que, valorando la importancia de lo que significa el CODEX en el comercio internacional, dispongan se presupuesten la participación de un representante de su sector a las reuniones de los Comités del Codex.
 5. La Secretaría Técnica, remitirá correo electrónico a los representantes del Pleno, para confirmar su participación en el grupo de trabajo que participará en la revisión de la R.M. 124-2000 SA/DM.
 6. Invitar a las reuniones del Pleno del CNC con una periodicidad bimensual, a los representantes del sector privado, sector académico (universidades) y de la asociación de consumidores.
 7. Conformar la Comisión Técnica permanente del CNC sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones.
 8. La próxima reunión del Pleno del CNC será el día 30 de abril de 2009.

Presidencia del CNC

DIGESA

Ing. Javier Hernández Campanella.....

Punto de Contacto CNC

DIGESA

Ing. Paula Ramírez

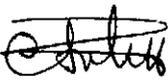


COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 Urb. San Eugenio Lince
codex@digesa.minsa.gob.pe
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

ACTA DEL PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX ALIMENTARIUS

Secretaría Técnica del CNC

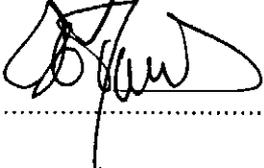
DIGESA

Ing. Cesar Ortega..... 

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Sr. Eduardo Castañeda Garaycochea..... 

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Sr. Jose Carlos Farfan..... 

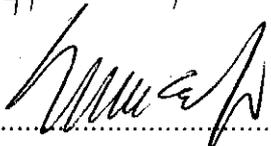
INDECOPI

Srta. Patricia Castro..... 

PROMPERU

Ing. Mónica Dávila..... 

MINCETUR

Ing. Julián Gamero Alania..... 

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN (VICEMINISTERIO DE MYPE E INDUSTRIA)

Sr. Héctor Riega..... 